Empresa Social Del Estado
Hospital San José
Belalcázar Caldas
800194627-1



ACTA DE INICIO

En Belalcázar Caldas nos reunimos: **LILIANA GRANADA** identificada con cédula de ciudadanía No 24.529.007 en su calidad de CONTRATISTA y **JORGE ESTEBAN CHICA MURIEL**, identificado con cedula de ciudadanía N.º1.053.838.315 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal como gerente de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE BELALCAZAR, para dar inicio al **contrato de prestación de servicios No 112 de 2026** cuyo objeto del será la contratación los servicios de apoyo logístico y operacional para las actividades ejecutadas por los equipos básicos de salud del programa preventivo de salud territorial contempladas en la Resolución 245 del 10 de febrero de 2026 del Ministerio de Salud y Protección Social junto con sus lineamientos durante la presente vigencia fiscal y en los territorios y micro territorios asignados por la E.SE Hospital San José de Belalcázar Caldas en pro del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la empresa con el M.S.P.S. en concordancia con las directrices y lineamientos para la organización y operación en los equipos básicos de salud en el territorio asignado por la entidad hospitalaria de manera oportuna y con calidad y donde lo requiera el Equipo Básico en salud; como lo son papelería, materiales de oficina, impresiones de papelería, publicidad en cualquier medio en español y embera chami, perifoneo; digitación de información a sistemas, emblemas de identificación de talento humano y trasporte, chalecos, escarapelas, servicios públicos, impresos, publicaciones, armonizaciones culturales en territorios indígenas; entre otros relacionados con la logística e imprevistos relacionados con la operación de los equipos básicos en salud.

Se solicita al área de presupuesto expedir el respectivo registro presupuestal al presente contrato que empieza a regir a partir de la fecha. Para constancia se firma por las partes en Belalcázar Caldas a los dos (02) días del mes de mayo de 2026.

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE
BELALCAZAR - CALDAS
GERENCIA
NIT: 800.194.627-1

JORGE ESTEBAN CHICA MURIEL
Gerente

Liliana Granada

LILIANA GRANADA
CONTRATISTA